Ortografia.

Se llama Ortografia: la pa[illegible]
la Gramática, que enseña el uso de [illegible]
tras y demás signos del lenguaje, [illegible]

Las letras de nuestro alfabeto son [illegible]
te y siete, así mayúsculas como [illegible]
las, á saber: las cinco vocales, que son
A; E; I; O; U: y las veinte y dos co[illegible]
sonantes, que son todas las demas.

Se llaman vocales las primeras,
son unos sonidos simplemente aspira[illegible]

...sultan de la mayor ó menor abertura
de la boca: y consonantes las segundas,
porque suenan con las vocales a que se jun-
tan, y no son más que una mera modifica-
cion de estas, hecha por medio de los orga-
de la pronunciacion: al decir fa, por ...
lo, modificamos unicamente la a con ...
ligero soplo que requiere la f.

...conocerian con que letras se habian de
escribir
las palabras si las letras de nuestro alfabeto
se ajustaran a las precisas: mas ya que ca-
remos por ahora de esta ventaja, pondre
a continuacion las consonantes, cuyo us...
de dificultad.

Uso de la b y v consonante.

Para saber cuando debe usarse de la
b ó v consonante, hay que atender al
origen de las palabras, uso uso constante y
pronunciacion — Siendo esta última una cosa
tan difícil de apreciar, seria inutil todo cu...
de ella pudiese decirse — Para lo ...
deben tenerse presentes las reglas si...

1ª — Antes de las consonantes l y r,
debe escribirse b y no v: teniendo por lo
mismo cuydado de escribir con b las sílab...
bla, ble, bli, blo, blu; bra, bre, bri, b...
bru: como, habla, doble, obligar, blo...
blusa; brazo, brecha, abrir, broquel,

2ª — tambien se usa b, despues
palabras o preposiciones ab, ob, y...

como absolver, objetar, subterraneo, subdito, &c.

3º Igualmente se usa de b antes de la u vocal o del diptongo ue como bueno, buey, buytre, &c.

4º Asi mismo se escribe con b el verbo haber, y otros, en todos sus tiempos y personas, como hube, habia, hubieramos, hubieseis: habla, hablas, hablan, hablaba, hablé, hablare, hable, &c.

5º Del propio modo debe escribirse con b la terminacion ba de todos los preteritos imperfectos de indicativo de la conjugacion, o sea de los verbos acabados en ar: tanto en las 3as personas de singular, como de plural, v.g. yo estaba, tu cantabas, el paseaba, ellos cabalgaban, &c. Sucede muchas veces que en una misma palabra, se encuentra repetida la silaba ba, en cuyo caso, la que se escribe con b es la última ba: por ejemplo, llevabamos, observabamos, recabais, conservaban, &c.

6ª.- Del mismo modo se escriben con b todas aquellas palabras que la tienen en su origen, como, beber: que se deriva de bibere; escribir, de scribere, palabras latinas.

7ª.- Del propio modo se escriben con b los verbos acabados en bir, como escribir, percibir, recibir, corregir, &c. en todos sus tiempos y personas, como

escribirá, percibirá, recibiremos, &ª

Se exceptuan de esta regla los verbos, servir; vivir; y hervir; con sus compuestos y derivados, como servian, vivieron, hiérve, &

Entre los nombres Guadalquivir que [illegible] propio de un rio.

3ª — Ultimamente: se escriben con b por regla general, si bien con algunas excepciones, las palabras que empiezen con f, y con las silabas, ca, ce, ci, co, cu: ra, re, ri, ro, ru: sa, se, si, so, su: ta, te, ti, to, tu: cuando en ellas entra el sonido b.

Uso de la V consonante

2ª

1ª — Escribense con v todas las palabras acabadas en ava, ave, avo, iva, ivo, en ava como octava, octava: ave como suave: avo como octavo: iva, como misiva: festiva; ivo como motivo, expresivo, excesivo, cultivo, archivo: &ª

Exceptuanse los preteritos imperfectos, en la terminacion ba; como ya queda dicho en la regla 5ª y de esta clase es el verbo iba del mismo preterito que sale del verbo ir como ibamos, ibais, iban.

2ª — Escribense con v, todos los adverbios que se derivan de los verbos de que habla la regla anterior, co-

suavemente, que se deriva de suave, relativamente, de relativo, excesivamente de escesivo, &ca.

Se exceptuan de estas reglas algunas palabras, tales como baba, haba, jarabe, cabo, rabo, trisilabo, monosilabo, criba, jiba, arriba, estresibo, comprensibo, &

3.º — Escribense, tambien con v, todos los tiempos que la tienen en los verbos, estar, andar, tener, y otros; asi se pone, estuve, anduve, tuve, &ca.

Por estas y otras razones, conviene poner un sumo cuydado, á fin de no confundirlas, pues hay palabras que con b significa una cosa y con

v otra muy diferente, como v.g.r. bienes escrito con b, singnifica los de fortuna, y bienes escrito con v, es un verbo, acerbo con b representa una cosa áspera y cruel y con v significa monton, rebelar con b es faltar ala obedencia y con v manifestar una cosa co[illegible] bello con b representa una cosa hermosa, y con v el pelo suave y con basto con b es una cosa tosca y con v lo que está dilatado y estendido.

Este cuydado debe tenerse atendiendo al uso, no de cualquier persona sinó de una persona istruida que sepa distingirlas, para que

pueda tomarse por modelo, advirtiendo que si la palabra de origen dudoso uso varia, es preferible la b á la v. Los adverbios inclusive y exclusive no se pueden usar en plural, y así se dirá; desde el folio 20 hasta el 30 ambos inclusive.

Uso de la C, Z y Ç

La c con las vocales a, o, u, se pronuncia fuerte como caballo, colegio, cuchillo; y con la e y la i, se pronuncia suave como cepillo, cigarro, y otros muchos de manera que cuando queramos pronunciar suaves, las que con la c son fuertes, las escribimos con z, como Zapato, Zona, Zumo; y cuando fuertes las que con la e y la i son suaves, pondremos una q con una u, interpuesta, que se suprime con la pronunciación como en quereis, quemar, quietud, &c. Algunos suelen añadir que hay algunas palabras que teniendo la pronunciación suave, debe escribirse con z, y nunca c, por traerla de su origen, como zenzontle, zona, zenit, y zizaña, pero la Academia que es la encargada de velar sobre este ramo nos autoriza aun en estos casos, para que usemos de la c; por consiguiente es inutil semejante regla

Cuando el singular de una pa-
bra acabe en Z, esta en el plural se con-
vierte en C; como voz, feliz, &ª
y decimos, felices voces con C.

Uso de la G y de la J

La g con las vocales a, o, u, se
pronuncia suave, como ganar, golondrina
gusano, gaista; &ª; y con la e y la
i, se pronuncia fuerte, como coger, regir
giro; &ª
Cuando hay que pronunciar fuertes las
que con la g son suaves, se escribiran con
j como paja, lujo, junco, juicio; &ª
Cuando tengamos que pronunciar suav
la e, y la i, usaremos de la g, con un

u, en su intermedio, que se suprime en la
pronunciacion, como guerra, guitarra; &ª
Pero habiendo palabras, que es preciso pro-
nunciar la u, le pondremos en estos casos
dos puntollos sobre ella, que se llaman crema
ó diérisis, como argüir, argüero, degüello, &
Hay sin embargo algunas palabras, q
tienen la pronunciacion fuerte con la g
y usa la j, por traerla de su origen
y por el uso, y son todas las que en
gallego se pronuncian co ch, jente, ejercito,
jícara &ª que en gallego decimos chente,
chercito, &ª

Uso de la H.

Esta es una letra que no tiene fuerza

alguna en la pronunciacion; pues del mismo modo pronunciamos hospital, con h, que ospital sin ella.

Unicamente la tiene cuando se une con la h, una c, que forma la ch, como en las sílabas, cha, che, chi, ch[illegible] [illegible]hu.

Sin embargo es tan necesaria que muchas veces hace variar el signnificando en una palabra: para su verdadero uso se prescriben las reglas siguientes:

1º Se usa de la h, ue, ui, ia, ie, como huevo, bahía, hielo, huida, hiel, [illegible]dra. Esceptuanse las terminaciones de los verbos escribía, á precio. Tambien se esceptuan los derivados de hueso, y huevo,

que se escriben sin h, como osario, y ovario.

2º Se pondrá tambien en las palabras que la tienen de su origen, como hospital, hora, honrra, habil, y otras &c.

3º Tambien se pone h, en aquellas palabras que en gallego se pronuncian con f, la cual entonces se convierte en h, en castellano como horno, humo, tahona, hormiga, hoja, herrero, hacer, hacha, hurtan hab[illegible] y otras muchas las cuales en gallego se pronuncian con f, como forno, fumo, figeyra, figo, fruncho, ferciro, &c.

4º Tambien se escriben con h, los verbos haber, hacer, hablar, &c. en todos sus tiempos numeros y personas y compuestos del 2º rehacer, desacer, aunque están con

prendidos en la 19ª regla anterior.

Uso de la I bocal é Y consonante.

Debe usarse de la i latina ó bocal
1º Cuando haya que ponerla despues de una bocal formando diptongo, como en aceite, aire, peine, &ª
2º Cuando haya de cargarse en ella ora sea en medio de palabra ora al ultimo, como hastió, navío, llevaría, allí, alfolí, cogí entendí, alelí, borregí, &ª.
Usarse de y consonante ó griega:
1º Cuando sirve de conjuncion; (1) aunque la y de la conjuncion debia escribirse con i bocal, por que es relativamente el uso comun tiene adoptado la consonante, sin q por eso incurramos en algun defecto, aun cuando usemos de la bocal, como Juan y Pedro en lugar de decir Juan y Pedro con y consonante.

Conjuncion es la parte de la oracion denotando que sirve para enlazar las palabras y oraciones la dependencia de unas con otras: como tu y yo nos escribim Silverio y Evaristo ni lloran ni enredan
2º Se hace uso de y griega cuando se halle en medio de vocal ó al fin de palabra siempre que no se haya de cargar en ella como ensayo, apoyo, rey, &

Delo contrario se confundira ley, con lei, rey cor rei, aguya con arguia. Siendo asi que son palabras muy diferentes como se ve en los predichos casos. Acerca del uso de la y griega, debe advertirse una cosa muy particular y que cuando la y consonante sea conjuncion y se halle antes de i vocal ó hi, se convierte en e, como Benno é Hipólito, tu é Inacio, Pedro é Hilario; pero cuando la i, o hi le siga una é, entonces ya no hay caso, como Obaldo y Hermelindo, cobre y hierro, &ª.

Tambien cuando á la y consonante

le siga una palabra que empieze con la misma y aquella no varia, v. g. r. tu y yo el verbo haber y yacer fosforos y yesca, paja y yerva, &ª.

La disyuncion ó, se convierte tambien con u, cuando la palabra que sigue empieze ó ú ho, como plata u oro ayer u hoy, siete u ocho, cuarenta u ochenta. &ª.

Uso de la M y N.

Antes de b y p. siempre se escribe m. y nunca n, como hombre, campo, compás, cámbio, cómpras. &ª.

Tambien suele usarse la m antes de

alguna otra consonante cual es la n, como alumno, calumnia, indemnozar, &

R sencilla y R R doble.

La r tiene dos sonidos, uno suave y otro fuerte.

Una r en principio de diccion tiene un sonido fuerte, como respeto, rigor, ruinna, romper, responder, respondo.

En medio de diccion una r sola tiene sonido suave, como corcho cuerpo curso sombra sombrio, &a.; pero si se habla despues de una consonante, ó de las silabas siguientes, ab, ob, sub, pre, y pro.

entonces tiene sonido [redacted] fuerte, como, Israel, honra, abriticio, subrogar, abriticio, sombrogar, prerogativa, prorumpir, &a.

Una r suena tambien como fuerte en medio de palabras compuestas cuando una de ellas ó sea la última principia tambien cor r. v.g.r. manirota, testarudo, cariredondo.

Cuando sea preciso que suene fuerte una r en medio de diccion, es preciso duplicarla.

Uso de la X en el escrito.

Esta letra no tiene en el dia mas q.e un solo sonido, que es el suave: se usa

unicamente en medio de vocales, como examen, y tambien en medio de vocal y consonante, como expuesto, extraño; pues habiendo varios Autores á la Academia, para que se abolies la x, usando en su lugar cc, ha contestado que no solo no permitia que se aboli se la x, sino que en adelante se usaria tambien entre vocal y consonante, pues que dlo contrario sucederia una porcion de engaños y confusiones en lo suasivo, &c.

Tambien se usa de la x en los nombres de dignidad, para denotar que uno lo ha sido y no lo tiene, como ex Ministro, ex Presidente, ex Secretario, ex-Juez, &c.

Division de las palabras

Si supiéramos coordinar las palabras en los renglones de tal manera que estos quedasen completos sin necesidad de dividir aquellas, no habria necesidad de ocuparse de esta parte de la Ortografia: mas no siendo esto posible, no solamente por la dificultad que ofrece, sino tambien por la desproporcion que resultaria en el carácter esencial de la escritura, hé aqui la razon por que debemos conocer hé aqui que debemos conocer las reglas que se necesitan para este fin.

Cuando al fin de renglon tengamos q
dividir una palabra, pondremos siempre
raya pequeñita, (—) que se llama gui
mas para usar bien de él: debran tener
presentes las siguientes reglas:

1ª.— La division debe hacerse por sila
bas, segun se dele trean, como plan—
cor— rer, con— for— tantes com— tem— pl
re— tor— cer, com— prar, sem— brar. &

2ª.— Si la palabra se compone de
guna preposicion no se divide esta, a
que por seguir vocal le pareza a
uno q.e se pueden deletrear separadas: c
desaparecer, no se divide de— sa, sino
des— sa; desinteres, no se divide de—

sino des— sin; nosotros tampoco se di-
vide [redacted] no— so, sino de nos—
Si separarada la pronunciacion empieza la
palabra con consonante, entonces se deletrea
separada y se divide como [redacted], suena,
como des— mentir, dis— locar. &ª

3ª. Nunca debe hacerse la division
en medio de diptongo como con— cien— ci
y no con— ci— en— cia, ni de triptongo,
como premias, se pone pre— mias, y no
pre— mi— ais y no se pone pre— mia— is;
pero cuando las vocales dejan de pro-
nunciarse en un tiempo por haber q.e
cargar en una de ellas, dejan deser
diptongos, y triptongos, y pueden dividir-
se, como ra— iz, na— vi— o...

pero convendrá no separar las sílabas cuando al renglon siguiente no pase más que una sola vocal, como sucede en el ultimo ejemplo.

4ª.— Las letras dobles se dividen, como en corr-rr, correr, lec-cion la ll no es letra doble en la pronunciacion, sino en la figura y asi no se divide, como en vi—llar.....

De las letras mayusculas.

Debe usarse de la letra mayuscula:

1º.— En principio de clausula y despues de punto final.

2º.— En los propios nombres de personas y sus apellidos: los de reinos, provincias, pueblos, lugares montes, riveras y mares, cabos, rios, periódicos, establecimientos, y otros muchos ejemplos. &ª.

3º.— En los comunes cuando se toman como propios v. gr. el Apostol el Sabio, el Gobierno, el Estado &ª. La Academia añade: tambien los nombres de dignidad, como Papa, Rey, Duque, &ª

y otros de que pertenecen á empleos honoríficos, como Presidente, Juez, Gobernador y otros, que estan puestos en lugar de los nombres de las personas de quien los egerce.

4º Los nombres y pronombres que hacen referencia á Dios, á la Virgen, al Papa y al Rey.

Ejemplo de los nombres: La Providencia, el Criador, el Altisimo.

Ejemplo de los pronombres: si la Reyna dijese; El Ayuntamiento del Rosal acudió á Mí..... Dios penetra con su mirada, hastas los mas escondidos plieges del corazon,

por que para El no hay cosa invisible: La Virgen es refugio de los pecadores, y los que acuden á Ella ~~eran~~ serán favorecidos.

5º.— Escribense con letras mayusculas los nombr que sirven para tratamientos de cortesía ó en abreviatura, como V. Santidad, V. M: V. E: V. S.

6º.— Y tambien se usa escribir con letra mayuscula, la primera de una silictud, no por que deba sér así cuando el sentido viene pendiente, sinó por ser clausula separada; y se pone así con el objeto de facilitar su lectura, cuan no se quiere leer mas que lo que pide.....

De la puntuacion

Componiendose todo discurso de una serie de oraciones y pudiendo ser estas principales, incidentes y subordinadas, es claro, que nos valgamos de ciertos signos; estos son la coma, dos puntos y punto final. Tambien sucede muchas veces, que en un discurso necesitamos valernos de ciertas preguntas, y esto lo indicamos por medio de un signo particular conocido con el nombre de interrogacion.

Hay casos tambien, en que necesitamos expresar pensamientos de dolor, alegria, y risa, &c. en cuyo caso nos valemos de un signo que se llama admiracion.....

Sucede tambien que al pronunciar un discurso nos quedamos sorprendidos como si nos hubiesemos interrumpido ó cortado el hilo de la frase, y esto lo indicamos por medio de los puntos suspensivos.

Solemos usar tambien pensamientos tomados de otro y esto lo damos á conocer por medio de las comillas.

Reasumiendo todo lo dicho sacamos por consecuencia, que los principales signos de la pronunciacion

son: coma que se figura de este mo
do (,): punto y coma (;) dos pun
tos (:): punto final (.): interroga
cion (¿?): admiracion (¡!): puntos
suspensivos (....) y comillas. (« »)

1º.— Coma. La coma tiene
dos oficios;
1º Separar las oraciones incidentes y
subordinadas en la principal, y segun
esto debe ponerse 1º coma 1ºantes, ó despues
ó antes y despues de vocativo, segun
que este esté al último de una
oracion, debe ponerse la coma antes
de el; como no alegres el tiempo
hija (,): si está al principio lleva
la coma despues, como hija procura es

y si

(,): Hija, es aqui el vocativo, por
ser la persona de quien se habla y
por eso ponemos la coma antes.
Ya se sabe por Gramatica que voca-
tivo es aquella persona á quien se di-
rije la palabra; pero quiero hacer esta
advertencia. en medio, antes y despu
es, es decir que el vocativo debe que
dar en medio de dos comas; como en
este ejemplo; no olvides, hija, los
consejos de tu padre.

2º.— Tambien se pone coma á
cada uno de los nombres que van
regidos de un mismo modo, escepto

la que va antes de la conjuncion, que se pone al último: v. g r. Coruña, Lugo, Orense, y Pontevedra

3.º— Se pone tambien coma á cada uno de los verbos que se hallen regidos de una misma persona ó cosa; v. g r. Pedro come, bebe, duerme, y se divierte como si no debiera

4.º— Igualmente se pone coma antes de la conjuncion o, siempre que esten entre dos oraciones; v. g r.: yo me divierto en leer y tu no quieres mas que jugar; pero si están entre dos nombres sean de la clase que sean, no se pone la coma v. g r.: la avaricia y la prodigalidad son dos vicios opuestos.

Sin embargo, como el oficio de la disyuncion que separa, en contrario de la conjuncion que une su mismo sentido requiere que antes de ella se haga pausa, y por consiguiente que se ponga coma, no solo antes del segundo extremo, sino tambien del primero, cuando se le pone la disyuncion para marcar mejor la separacion de las palabras de aquellos, advirtiendo que lo mismo es disyuncion o, que ora, ya sea, bien, cual &c.ª:

Ejemplo para lo dicho en la 2.ª parte de esta regla: yo tengo que

hablarte precisamente hoy, cual sea en mi casa, cual en la tuya: mañana salgo y fuenos que nos veamos en Muy, ora sea por el dia, ora por la noche.....

5ª — Se pone tambien coma antes de las conjunciones causales, que son aquellas que expresan alguna cosa ó motivo de lo que se dice, como porque, pues, puesto, que, &ª

Algunas veces el pues, y empero, se pone á una y mas palabras; en tal caso no solo se pone la coma despues, sino antes: ejemplo para lo dicho en esta regla:

yo no hoido misa por que no sabia que era dia festivo: X. supuesto tampoco, se ha lebantado tan tarde: y su papá si se puso malo, no puede hoirla tampoco.

Resulta, pues, que los tres hemos dejado de oirla.

6º — Ultimamente, se pone coma antes de pronombre relativo, que quien cual cuyo.....

Debe advertirse una cosa, y es, que el relativo puede ser tambien conjuncion y para distinguirlas se mira si es equivalente á decir, el que, la cual, la que ó la cual

sino es equivalente no es relativo: y no siendolo no se pone la coma, a no ser que la que, venga a la oracion en fuerza de un comparativo: o de alguna palabra, que tenga, tanto, tal, o tan; en cuyo caso se pone tambien de la que; ygr. He leido con gusto el libro de politica que V. me ha dado: dudo que haya otro mejor tiene tan buenas razones que creo que algunos se daran por convencidos, que hoy estan persuadidos de lo contrario.

El 2º oficio de la coma: se proporciona tiempo al lector para respirar

segun esto debe ponerse coma en medio de aquellas oraciones que siendo demasiado largas pueden fatigar al lector Se pone punto y coma: 1º antes de conjuncion adversativa: 2º cuando se dividen oraciones relacionadas entre sí y que tienen diferente giro: 3º cuando varias van separadas por medio de los puntos y a la ultima se le pone la conjuncion y. Ejemplo para el primer caso: yo quisiera servirte: pero no puedo: para el segundo: para salir de un apuro me vali de un amigo: al fin me valió el que no lo era: para el 3º: yo voy por Vigo: tu

salio á Redondela: dormimos allí madrugamos; y á buena hora estamos en Pontevedra.

Se pone dos puntos á cada una de las oraciones que forman sentido completo á la última que se pone punto y coma, por llevar la conjuncion y, como puede verse en el último ejemplo puesto.

Se ponen tambien dos puntos, cuando se llama la atencion de lo que va á decirse.

Tambien se ponen dos puntos, antes de un pensamiento sentencioso, que se desprende de lo antes

dicho, por ejemplo: todos la justicia quieren para otro y ninguno la quiere por su casa: tal es la miserable condicion del hombre.

Se pone tambien dos puntos al principio de una carta de las palabras: predilecto amigo: muy señor mio: mi amigo, &c.ª

Se pone punto final al concluir perfectamente el sentido de una clausula.

El interrogante y admirante se abren al principio de la pregunta y esclamacion y se cierran al último:

pero puede suponerse este signo al principio cuando la oracion sea corta.

El parentisis, se usa para poner en medio de el: algun pensamiento, con el objeto de aclarar lo que se dice: cuando este pensamiento es muy corto, bastará ponerlo en medio de dos comas.

Los puntos suspensivos ó reticencia, se usa cuando queda algo que decir, como por ejemplo: yo te quisiera ver pero eres una.

Las comillas se usan para indicar lo que es tomado de otro.

El asterisco se usa para llamar la atencion sobre alguna cosa de lo que se dice algunas veces al ultimo y otros al margen, lo que se dá a conocer por medio de letras numeros o estrellita.....

Prosodia.....

Se llama prosodia á aquella parte de la Gramatica, que enseña la cantidad de las silabas, y el modo de usar los acentos. Se dá el nombre de acento alto con que se pronuncia una diccion

ya subiendo ó bajando la voz.

Los acentos son dos: grave y agudo, segun que una sílaba se pronuncie breve ó larga.

Para significar estos acentos no tenemos mas que un signo, y que sirve para denotar cuando una sílaba es larga: porque las breves no se acentuan en castellano.

Este signo se llama acento agudo, y se coloca sobre la vocal de aquella sílaba en que más carga la pronunciacion; pero para saber la verdadera colocacion de este acento es preciso tener presente ciertas re-

glas de que voy á ocuparme....

Toda palabra ó se compone de una sola sílaba ó de dos ó mas: en el primer caso la palabra se llama monosílaba y en el segundo polisílaba..

Todo monosílabo por regla general es largo; pero no se le pone el acento por estar comprendidas en la regla general; no siendo las vocales, que estan siempre se acentuan cuando estan solas, y tambien algunos monosílabos que pueden dar lugar á duda como la palabra dé que debe acentuarse cuando es verbo,

para diferenciarla de cuado es preposicion y otras muchas que hay por el estilo.

Todo polisilabo ó termina en vocal ó consonante.

Si termina en vocal, tiene la penultima silaba larga y la ultima breve; por consiguiente le corresponde el acento en la penultima silaba; pero no se le pone por estar comprendido en la regla general.

Se exceptuan de esta regla algunas palabras terminadas en a como mamá dejará llevará, &c.

algunas terminadas en e, como corsé José esperé, esperaré escondere; y otros muchos ejemplos &ª.

otras terminadas en i, como verigu corregí: algunas terminadas en o, como santaló degoló esperimento: &c. y alguna otra terminada en u, co como vericú, sentatetu, y otros &c.

Todas estas palabras que salen fuera delas palabras que salen fuera de esta regla deben acentuarse.

Si el polisilabo termina en consonante, la última silaba es larga: le corresponde el acento; pero no se le pone por estar comprendido

en la regla general.

Se exceptuan de esta regla algunas acabadas en l, n y r, que siempre son breves como arbol, virgen, Maria y estas deben acentuarse por que se separan de la regla general. Ninguna palabra varia de cantidad porque reciba aumento de letras ó silabas, es decir, que ninguna palabra aun cuando reciba aumento de letras por razon de sus accidentes, conserba el acento en la misma letra o silaba, excepto la palabra caracter que en plural se dice caracteres

Dedicado ala Unibersidad de Sn Pier.

Claudio Baquero Rodriguez

año 1932

Compendio de Ortografía de la lengua Castellana

Año de — 1864

M. de C.